



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
República Argentina

EXP-UNC: 0003453/2014

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Ana M. Cabanillas, Directora de la Carrera de Especialización en Hematología.

La Ordenanza N° 002/06 HCD aprobada por Resolución N° 7/07 HCS y la Ord. 1/07 HCD aprobada por Resolución 38/08 HCS, por la que se crea la Carrera de Especialización en Hematología.

La Res. N° 827/11 HCD por la que se aprueba las bases y reglamento para el otorgamiento de Becas, mod. por Res. N° 1118/13.

ATENTO:

Al acta presentada por la Comisión Asesora de la Especialización en Hematología.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1°.- Otorgar medias Becas en la Carrera de Especialización en Hematología (Modalidad Estructurada) a los alumnos mencionados a continuación:

GLAVAS, Patricia Alejandra	Bioquímica	DNI 22.131.349
CASTILLO, Gloria Mariangeles	Bioquímica	DNI 29.425.608

Artículo 2°.- Por la Escuela de Posgrado notifíquese a los interesados. Tómese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN N°
EB/mc

52


Prof. Dra. ELBA I. GUJÓN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC